



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE TÓRTOLES DE ESGUEVA

Presentación de declaraciones de bienes y actividades de los concejales del Ayuntamiento de Tórtoles de Esgueva

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 75.7 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local, se da publicidad al cumplimiento de la obligación de los representantes locales del Ayuntamiento de Tórtoles de Esgueva, de formular declaración sobre causas de posible incompatibilidad y sobre cualquier actividad que les proporcione o pueda proporcionar ingresos económicos, así como de sus bienes patrimoniales.

<u>Concejales que renuevan y entran</u>	<u>Fecha de presentación</u>
D. Moisés Castro Ruiz	06/06/2023
D. Emilio Hebrero Beltrán	13/06/2023
D. Guillermo Renedo Renedo	09/06/2023
D. Javier Higuero Alejos	07/06/2023
D. Fernando Delgado Esteban	09/06/2023
D. Javier Vallejo Villamor	15/06/2023
D. Pablo Álvarez Castrillo	02/06/2023

En Tórtoles de Esgueva, a 3 de julio de 2023.

El alcalde,
Moisés Castro Ruiz